

33421



100

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de ALBISWERK ZURICH A.G., entidad suiza, establecida en Albisriederstr. 245, Zürich, Suiza, por:

"UNA INSTALACION EN GUIAS DE ONDAS PARA EL DESPLAZAMIENTO CONTINUO DE UN MEDIO DESTINADO A INFLUIR SOBRE EL -- CAMPO ELECTROMAGNETICO".-

El presente invento se refiere a una instalación en guías de ondas para el desplazamiento continuo de un medio para influenciar el campo electromagnético.

Tales instalaciones se emplean, por ejemplo,
5 en compensadores de fase o en elementos amortiguadores, en los que se utiliza una placa alargada de material dieléctrico, de material amortiguador o de ferritas, que esté dispuesta en el interior de una guía de ondas.

En otra aplicación, se disponen desplazable-
10 mente sobre el eje longitudinal de la guía de ondas, -



dispositivos de desacoplamiento, que consisten por --
ejemplo en clavijas que penetran dentro de la guía de
ondas en la dirección del campo E, para explorar el --
campo eléctrico.

5 En realizaciones conocidas hoy en día, están
fijadas las placas alargadas a soportes, que atravie--
san a la guía de ondas. Estos soportes están sosteni--
dos todos fuera de la guía de ondas y pueden ser des--
plazados respecto a la guía de ondas conjuntamente con
10 la sujeción.

 La posibilidad de desplazamiento en disposi-
tivos de desacoplamiento conocidos se garantiza por --
una ranura abierta en la pared de la guía de ondas. En
estas instalaciones resultan desventajosos, por una --
15 parte, los soportes que penetran dentro de la guía de
ondas, que influyen desfavorablemente el campo eléc-
trico, y por otra parte, las aberturas en las paredes
de la guía de ondas. Normalmente, los soportes traen -
consigo saltos de arco, con potencias superiores a 100
20 kW, y en los lugares de abertura se irradia energía. -
Tales guías de ondas no pueden ser llenados en ningún
caso con gases protectores, y desde luego no con gases
de protección que se hallen bajo presión.

 La finalidad del presente invento es la crea-
25 ción de una instalación descrita al principio, sobre -
guías de ondas, en la que no penetren soportes pertur-
badores dentro del campo eléctrico y con la que una --
guía de ondas permanece cerrada con estanqueidad para
gas, de modo que las disposiciones relacionadas al prin-
30 cipio también sean aplicables con potencias por encima



del valor citado.

El invento está caracterizado porque la pared de la guía de ondas está abierta en la dirección de desplazamiento del medio citado mediante al menos una ranura que se estrecha hacia el espacio hueco, ranura en la que está ajustada sin juego una cuña configurada para la sujeción del medio y que cierra la abertura onrasada con la pared interior de la guía de ondas.

Para ello está previsto, que las cuñas estén sujetas entre dos piezas superpuestas, que constituyan partes de una caja que rodee a la guía de ondas, y que estén previstos medios para apretar las cuñas dentro de las ranuras. Estos medios son preferiblemente muelles helicoidales, que están apoyados contra la pared de la caja.

A continuación se explica más detalladamente el invento en dos ejemplos de realización, haciendo referencia al dibujo. En él muestra la figura 1 una instalación para el desplazamiento de una placa alargada dispuesta sobre el eje longitudinal de una guía hueca y la figura 2 muestra una instalación para un dispositivo desplazable de desacoplamiento.

La guía de ondas 1 de la figura 1 está provista, por ejemplo, en el lado inferior 2 y en el lado superior 3 de sendos pares de ranuras 4. Estas ranuras -- presentan todas una sección transversal en forma de trapecio, disminuyendo la anchura de la ranura hacia el espacio hueco de la guía de ondas. En cada una de estas cuatro ranuras 4 está introducida una cuña 5, cuya sección transversal es igualmente trapezoidal y ajusta sin



ondas. Por el ajuste de las cuñas 5 en las ranuras 4 y el aprieto con los muelles 10 resulta también un cierre estanco para gases de las ranuras.

5 En la cara exterior de la guía de ondas 1 no es necesario que las cuñas 5 estén enrasadas con la superficie de la guía de ondas. Sin más pueden sobresalir algo o estar algo robajadas. La caja representada, con las dos piezas superpuestas 6, 7 y las placas 8, 9, sólo se ha elegido en esta forma para la representación gráfica. Desde luego, pudiera elegirse cualquier forma adecuada. Igualmente, sólo se han indicado los muelles helicoidales 10 como solución especialmente -- ventajosa, pudiendo ser también sustituidos con el mismo efecto por resortes laminares u otros medios elásticos. Los tornillos 11 de ajuste se han representado como espigas con rosca con cabeza moleteada. En su lugar se puede emplear también un accionamiento de micrómetro provisto de una graduación o un mecanismo de rueda dentada y cremallera.

20 El dispositivo de desacoplamiento representado en la figura 2 muestra una guía de ondas 20, que está realizada en tres piezas y compuesta de dos conducciones de llegada 22, 23 paralelas y una pieza de conexión 21 en forma de U. Sobre la cara exterior de la forma de U está provista la pieza de conexión 21, de una ranura longitudinal 24, que igualmente se estrecha hacia el espacio hueco de la guía de ondas y presenta una sección transversal trapezoidal. En esta ranura 24 está ajustada una cuña 25, que está enrasada con la ranura - 24 sobre la cara interior de la guía de ondas. Esta cu-



ña 25 lleva un dispositivo de desacoplamiento 26, que -
atraviesa a la cufia y penetra dentro de la guía de on--
das.

5 Para mayor claridad se ha prescindido aquí de
los medios para el aprieto y de los medios para el des-
plazamiento, que pueden tener una forma adecuada cual---
quiera, que en muchos casos depende de la posibilidad -
de montaje de la guía de ondas en un aparato.

10 Al desplazarse la cufia 25 es desplazado igual-
mente el dispositivo de desacoplamiento 26. La ranura -
24 permanece con ello recubierta en todo el trayecto de
desplazamiento y está cerrada de manera estanca para --
los gases también aquí, como en el ejemplo precedente.

15 Esta solicitud, que corresponde a la presenta
da en Suiza, con fecha 8 de diciembre de 1965, bajo el
número 16.910/65, se acoge a los beneficios del artícu-
lo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

20 Los puntos de invención, propia y nueva, que
se presentan para que sean objeto de esta solicitud de
Patente de Invención en España, por VEINTE años, son -
los siguientes:

25 1º. - Una instalación en guías de ondas para
el desplazamiento continuo de un medio destinado a in-
fluir sobre el campo electromagnético, caracterizada -
porque la pared de la guía de ondas está calada en la
dirección del desplazamiento del medio citado mediante



por lo menos una ranura que se estrecha hacia el espacio hueco, ranura en la que está ajustada sin juego -- una cuña configurada para la sujeción del medio y que cierra la abertura a los haces con la pared interior -
5 de la guía de onda.

2º. - Una instalación según el punto 1º, con un guiado del medio por dos caras, caracterizada porque las cuñas están sujetas entre dos piezas superpuestas y el accionamiento de desplazamiento actúa por lo
10 menos sobre una de las piezas superpuestas.

3º. - Una instalación según el punto 2º, caracterizada porque las dos piezas superpuestas son partes de una caja que rodea a la guía de ondas.

4º. - Una instalación según el punto 1º, caracterizada porque están provistos medios, mediante --
15 los cuales son apretadas las cuñas dentro de las ranuras.

5º. - Una instalación según los puntos 3º y 4º, caracterizada porque entre la pared de la caja y --
20 cada cuña está previsto por lo menos un muelle helicoidal.

6º. - Una instalación en guías de ondas para el desplazamiento continuo de un medio destinado a influir sobre el campo electromagnético.

25 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y -- con los fines que se han especificado.



Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a
máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

1911

P.A.

Alberto de la Torre

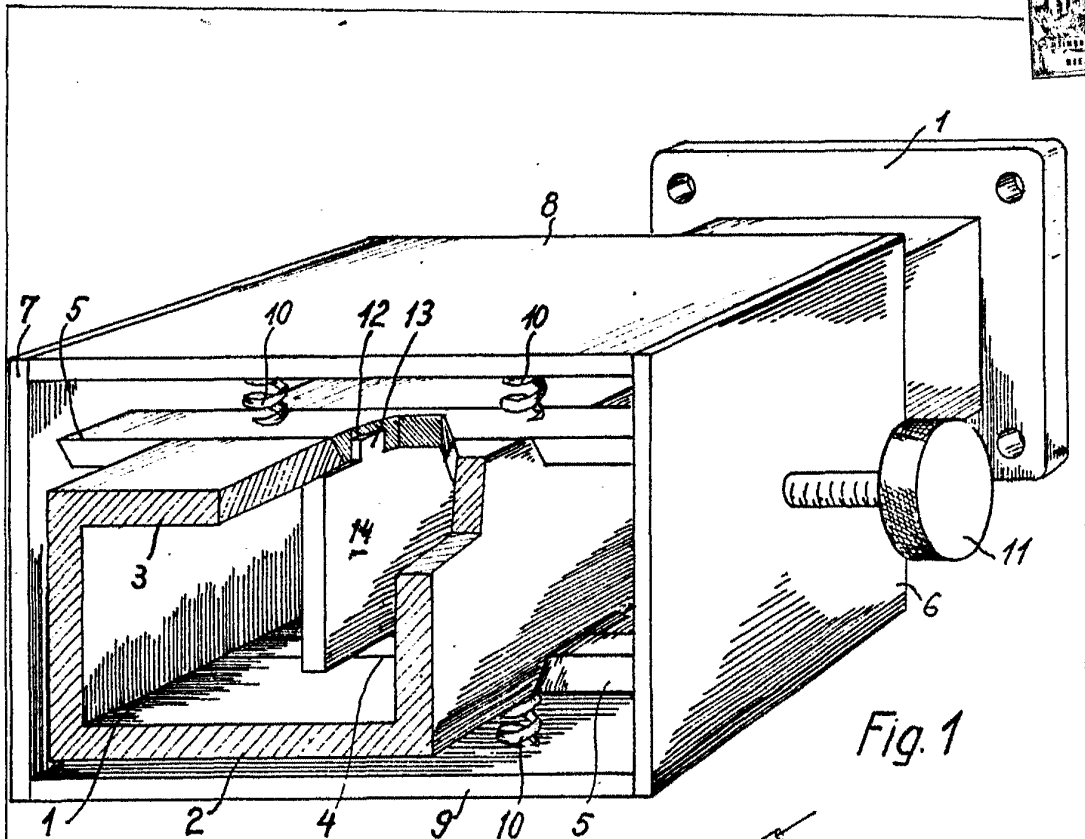


Fig. 1

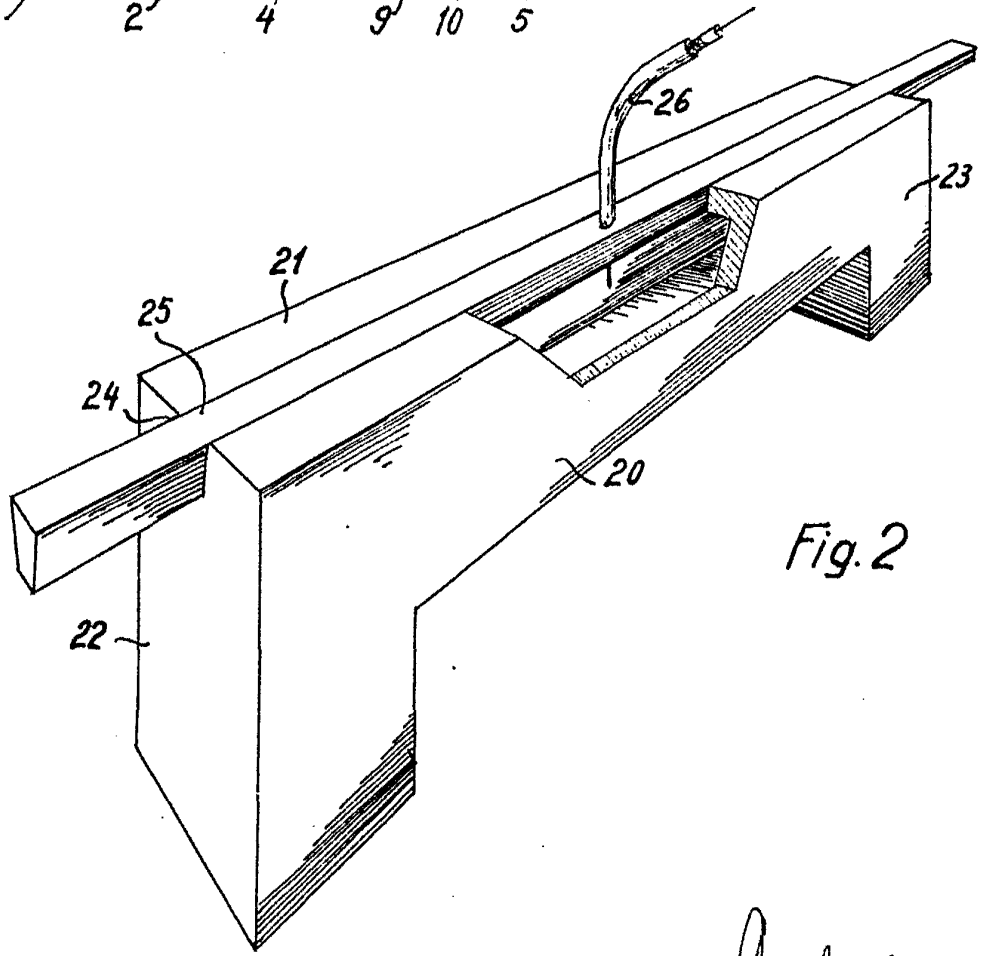


Fig. 2

Werk